



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN**  
**FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**  
 Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán -  
 Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -



14 MAY 2015

Expte N° 50676-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **Dr. Cesar Luís AVILA**, Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra Química Biológica II c/atención Química Biológica I del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino al mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos de la Agencia del PICT 2011 0761;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
 QUIMICA Y FARMACIA  
RESUELVE:**

Art.1º)- Aceptar la donación ofrecida por el **Dr. Cesar Luís AVILA**, Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra Química Biológica II c/atención Química Biológica I del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, con destino al mencionado Instituto, consistente en:

2- Monitores LG Modelo Zom35D ..... \$ 4300.00

Por un importe de ..... \$ 4300.00

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN N°:

0190 2015

H.H.B

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
 U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
 DECANA  
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
 U.N.T.